

EL GRAN COMPROMISO DE LAS PROXIMAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Samuel Segnini

La Universidad de Los Andes como institución emblemática de la región debe ser ejemplo de democracia. Una buena forma de demostrarlo es haciendo efectiva la renovación de sus autoridades el venidero 9 de junio. La elección de un nuevo equipo dirigente siempre ofrece la oportunidad de consolidar y fortalecer los proyectos y programas exitosos, de rectificar aquellas acciones que no han sido completamente satisfactorias o eliminar las que en lugar de ayudar sólo entorpecen las funciones académicas y administrativas. La nueva dirigencia universitaria debe actuar, más que por simple inercia, con un verdadero sentido progresista. Pero es necesario proceder con humildad, los universitarios de hoy sólo estamos transitando un pequeño trecho de la larga senda del desarrollo institucional, cuyo trazado se inició hace más de 200 años. Por más radical que sea el espíritu innovador no puede ignorar la existencia de una labor cumplida. Por el contrario, la tarea prioritaria tiene que orientarse a consolidar mucho de lo bueno realizado y usarlo como soporte para continuar impulsando la Universidad de Los Andes hacia los niveles excelsos que la sociedad le exige.

Igualmente los nuevos autores deben tener claro que aunque la universidad es un espacio plural, crítico y comprometido con la sociedad, no puede identificarse en forma alguna con tendencias políticas excluyentes. Si la institución no se mantiene lejos de la voracidad y demagogia política grupal o partidista se pone en riesgo su autonomía. Por tal razón, las próximas autoridades deben actuar con valentía y encarar con firmeza las acciones de aquellos viejos y nuevos factores políticos extra o intra universitarios, que cargados de sectarismo y resentimiento se arrogan el derecho de cambiar la universidad propagando una versión maniquea de la función universitaria, incompatible, por supuesto, con la naturaleza de la institución. Con igual decisión, también se deben enfrentar los grupos propiciadores de la violencia callejera que frecuentemente se amparan en el recinto universitario.

En contraposición con tales intenciones se debe afirmar enérgicamente que en la Universidad sólo hay cabida para una convivencia cimentada en el diálogo, la concertación, la participación y la confrontación de proyectos e ideas que le permitan cumplir con los asuntos que le son propios. En tal sentido, la comunidad universitaria estaría más que satisfecha si las nuevas autoridades orientan sus esfuerzos en resolver los problemas reales y cotidianos de la institución, sin caer en la tentación de supeditarlos a proyectos de grandes reformas, que dadas las características conservadoras del sistema universitario nacional son improbables. Supone entre muchas cosas: revalorizar la docencia de pregrado, elevando su calidad y haciéndola una actividad dignificante para profesores y alumnos; entender que la educación superior exige planes de estudios flexibles y de carácter general que garanticen la formación de egresados capaces de adaptarse a los cambios constantes de la sociedad; dar respuestas oportunas y concretas a las necesidades del postgrado y la investigación; orientar la incorporación de la universidad a una realidad global sin renunciar a su condición de institución pública comprometida con un entorno socio-cultural y finalmente luchar solidariamente para que el componente humano de la comunidad universitaria tenga las mejores condiciones de vida, trabajo y estudio.

En conclusión, el mayor compromiso de las próximas autoridades universitarias a ser elegidas el próximo 9 de junio, es el de defender y ejercer a plenitud la autonomía en todas sus manifestaciones, como principio jerárquico y rector sobre el cual descansa el funcionamiento libre y democrático de la universidad en cuanto a sus actividades de investigación, docencia, extensión y gestión.

Mérida, 11/04/04